

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2. OPOSICIONES Y CONCURSOS****SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de marzo de 2021, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en las categorías de Médico/a de Urgencia Hospitalaria y Médico/a de Admisión y Documentación Clínica en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2021060955)*

Apreciados errores en la publicación de la convocatoria del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en las categorías de Médico/a de Urgencia Hospitalaria y Médico/a de Admisión y Documentación Clínica en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 57, de 25 de marzo de 2021, se procede a su rectificación:

En la página 15786, Anexo II de plazas vacantes ofertadas,

En el Complejo Hospitalario de Badajoz, Categoría Médico de Urgencia Hospitalaria:

- Donde dice: 6 plazas.
- Debe decir: 7 plazas.

Mérida, 31 de marzo de 2021.

El Director Gerente,  
CECILIANO FRANCO RUBIO

• • •